



Decanato

AGENDA N° 15

**REUNIÓN ORDINARIA A REALIZARSE EL
DÍA MARTES 19 DE MAYO DE 2015, EN EL
SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “A”**

HORA DE INICIO: 07:45 a.m.

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la
reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario)**

De conformidad con lo acordado por este Cuerpo, en la sesión ordinaria N° 14 del día 12.05.2015, a las 08:00 a.m., se discutirá el informe de la comisión designada de evaluar la Carga Académica del año 2013. Luego se discutirán las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias (punto 7.1)..

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta de la Reunión Ordinaria N° 10 del 14.04.15

1.2 Acta de la Reunión Ordinaria N° 11 del 21.04.15

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva*

1.3 Acta de la Reunión Ordinaria N° 12 del 28.04.15 (Total de la misma-menos los puntos 5.5 y 5.7)

1.4 Acta de la Reunión Ordinaria N° 13 del 05.05.15

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Comunicación N° 0574/70.9 de fecha 04.05.15 suscrita por el Prof. **Mario Bonucci**, Rector de la Universidad de Los Andes, dirigida al Dr. Eugenio Quintero, Coordinador del Postgrado en Física de la Materia Condensada, mediante la cual da respuesta a la solicitud de autorización por parte de ese Despacho, para la cancelación de 420 refrigerios, los cuales serán ofrecidos a los participantes y conferencistas de la "**Jornada del Postgrado en Física de la Materia Condensada**", a realizarse del 17 al 19 de junio de 2015. En tal sentido, en concordancia con la Resolución N° CU-0339/13 de fecha 24.02.13 del Consejo Universitario y, basado en el numeral 06 de la Normativa aprobada en esa sesión: ("**cada autoridad descrita no podrá autorizar al mes, más de Veinte Unidades Tributarias para refrigerios o comida ligera ni 23 Unidades Tributarias para comida preparada para llevar. Cuando sea necesario exceder esos montos, se requerirá autorización previa por parte del Rector**"); ese Despacho Rectoral autoriza la cancelación de precipitado pago.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

2.2 Comunicación CD-015-15 de fecha 12.05.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del 11.05.15, conoció la solicitud de **Reincorporación Tardía para el período lectivo A-2015** del Br. **Mata Rodríguez Danilo Rafael**, C.I. V-15.177.915, estudiante tesista de la Carrera de Biología. Una vez considerada la misma, acordaron sugerir a este Cuerpo autorizar a OCRE para que procese dicha Reincorporación Tardía del Br. Mata, ya que está pendiente por presentar el segundo seminario y continuar sus actividades en el Trabajo Especial de Grado.

PROPOSICIÓN: *Aprobar tal como lo sugiere la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y al Br. Mata)*

2.3 Comunicación CD-016-15 de fecha 12.05.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del 11.05.15, consideró la solicitud de **Reincorporación por causas no imputables para el período lectivo B-2015** del Bachiller **Herrera García Valentín Alejandro**, C.I. V-22.987.409, estudiante tesista de la Carrera de Matemáticas. Una vez culminada la discusión sobre la misma, acordaron sugerir

a este Cuerpo aprobar la solicitud del Bachiller Herrera, debido a que se había ausentado por veinticuatro (24) meses para asistir como representante y misionero de la Iglesia The Church Of Jesus Christ of Latter Day Saints.

PROPOSICIÓN:

2.4 Comunicación CD-017-15 de fecha 12.05.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 11.05.15, consideró la solicitud del Prof. **José Andrés Abad**, en la que propone que las asignaturas con más de una (01) sección en un periodo lectivo dado que se dictan en la Facultad, tengan horarios distintos. Esto permitirá ampliar la oferta de horarios a los estudiantes. Una vez culminada la discusión sobre la misma, acordaron sugerir a este Cuerpo aprobar la solicitud del profesor Abad.

PROPOSICIÓN:

2.5 Informe de la Comisión de Reválidas y Equivalencias de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, mediante el cual concede la solicitud de Equivalencia a la Bachiller que más adelante se detalla:

Apellidos y Nombres	Materia	Calificación
Br. Castillo Calderon, Susana Elisa C.I. V- 24.880.864 De: Ingeniería de Diseño Industrial Instituto Universitario Politécnico "Santiago Mariño" -Mérida Equivalencia: Nuevo Ingreso Para: Ciencias-Biología (ULA)	Matemática	10
	Química	14

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a OCRE)*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-064 de fecha 08.05.15 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en reunión ordinaria N° 11 celebrada el 08.05.15, cumplen con proponer como integrantes del **Jurado Ad-hoc** que evaluará las Credenciales de Mérito presentadas por la profesora **Amaranta Lutecia Gómez Arreaza**, C.I V-11.465.334, Asistente a D.E, para ascender a la categoría de Profesor Agregado, por aplicación del artículo 189 del EPDI-ULA. Para tal fin, proponen a los siguientes profesores:

Rosa De Jesús de Durán (Coordinadora)

Jhon Cruz Gómez

Ana Cáceres Nicolielly

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.2 Comunicación DB-065 de fecha 08.05.15 solicitando el trámite para el **llamado a selección y contratación** de dos (02) Becarios de Postgrado en Docencia para esa Unidad Académica, a fin de participar en la enseñanza de la asignatura **Genética I (Laboratorio) y Genética II (Laboratorio)**. El Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 11 celebrada el 08.05.15, en un todo, de acuerdo con

el Artículo 9 del Reglamento del Programa "Becarios de Postgrado en Docencia" de la Universidad de Los Andes, designa a la Prof. **Ana Cáceres Nicollielly**, Asociado a D.E, como Representante por ese Departamento para integrar el jurado a evaluar las credenciales de mérito de los aspirantes que se presenten a este llamado. Igualmente acordó, sugerir a los Profesores: **Jhon Cruz Gómez**, Titular a D.E, **María Mercedes Ball Vargas**, Titular-Jubilada a D.E, y **William Quintero**, Agregado a D.E., para la designación del Representante por este Organismo. Es oportuno destacar que, estas dos vacantes de Becario de Postgrado en Docencia se requiere cubrir las con urgencia, debido a que fueron ocasionadas por la renuncia de las licenciadas: Nora Mogollón y Maura Rojas, quienes se encontraba participando en la enseñanza de la asignatura Genética II (Laboratorio).

PROPOSICIÓN:

4.3 Comunicación DB-066 de fecha 08.05.15 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en reunión ordinaria N° 11 celebrada en la misma fecha, cumplen con solicitar consulta a este Organismo, en el sentido de aclarar cuál es el estatus de los Representantes que actualmente son "Miembros Suplentes ante el Consejo de la Facultad" y, a su vez, "Miembros Principales ante el Consejo del Departamento de Biología" que hayan o no ejercido su responsabilidad ante estos cuerpos colegiados; sin que hasta la presente fecha se haya hecho efectiva su renuncia a uno de estos dos organismos, tomando en consideración lo establecido en el Reglamento Electoral vigente de la Universidad de Los Andes, en sus Artículos 80 y 84, respectivamente.

PROPOSICIÓN:

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.4 Comunicación DM/088.15 de fecha 13.05.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Seminario-Monografía titulado: "Paralaje óptica del Satélite Simón Bolívar, usando dos puntos de observación distintos", a ser presentado por la Br. **María Isabel Romero Colmenares**, C.I V-18.796.311, para el período lectivo A-2015, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Matemáticas. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Carlos Abad (Tutor Externo) - CIDA

Elvis Lacruz

Guelvis Mata

Katherine Viera (Suplente)

José Luis Dávila (Suplente)

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.5 Comunicación DM/089.15 de fecha 13.05.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Seminario-Monografía titulado: "Composición de Funciones de Variación Acotada Generalizada", a ser presentado por la Br. **Estefaní Arellano**, C.I. V-20.395.544, para el período lectivo A-2015, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Matemáticas. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Lorena López (Tutor)

Luis González

José Giménez

Luisa Sánchez (Suplente)

Leonel Mendoza (Suplente)

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.6 Comunicación DM/090.15 de fecha 13.05.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Seminario-Monografía titulado: "Integración Simbólica de Funciones Racionales", a ser presentado por el Br. **Arwin Julián Trujillo Ardila**, C.I V-20.572.690, para el período lectivo A-2015, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Matemáticas. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Glauco López (Tutor)

Felipe Cordero

José Soto

Miguel Narváez (Suplente)

José Luis Dávila (Suplente)

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.7 Comunicación DM/091.15 de fecha 13.05.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Requisito Especial de Grado en la modalidad Informe-Pasantías, titulado "Determinar el campo de distorsión del telescopio Reflector (F5)", propuesto por el Bachiller **Alejandro Lozada**, C.I V-19.751.228, como requisito para optar al título de Licenciado en Matemáticas. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Giorgio Bianchi (Tutor)

Carlos Abad (Tutor Externo) - CIDA

Dichas pasantías las realizará en el Centro de Investigaciones de Astronomía CIDA en Mérida Estado Mérida y tendrán una duración de doce (12) semanas a partir del 27.04.2015 hasta el 20.07.2015, para el período lectivo A-2015.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.8 Comunicación DM/092.15 de fecha 13.05.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 06 celebrada 29.04.15, acordó designar a la profesora **María González de Almeida**, C.I V-5.314.380, Agregado a Dedicación Exclusiva, como Coordinadora Docente del Departamento de Matemáticas, a partir del 04.05.2015.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la Comisión Docente)*

4.9 Comunicación DM/093.15 de fecha 13.05.15 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 07 celebrada el día 13.05.15, cumplen con solicitar la tramitación de la **Reincorporación en Principio** a partir del 15.06.2015 para el profesor **Leonardo Mora**, C.I. V-5.531.680, Titular a Dedicación Exclusiva, luego del disfrute de su Año Sabático. El Profesor Mora inició su Año Sabático durante el período comprendido entre el 15/06/14 y el 14/06/15, y lo realiza en la Universidad de Los Andes- ULA, Mérida.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.10 Solicitud de permiso remunerado de la profesora **Luisa Sánchez de R.**, C.I. V-10.109.494, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de cuatro (04) días, del 02 al 05 de junio de 2015, con el fin de viajar a la ciudad de Caracas para tratar asuntos personales. Las clases serán recuperadas de mutuo acuerdo firmado con los estudiantes, según lista anexa.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.11 Comunicación DQJ-184.15 de fecha 12.05.15 solicitando el **Nombramiento como Preparador** en el área de **Laboratorio de Química Orgánica 2** para el Bachiller **Alex Orlando Ragua Duque**, C.I. V-20.627.091, con una dedicación de 06 horas/semana y remuneración mensual de dos mil doscientos cincuenta bolívares (2250,00), por el período comprendido del 04.05.2015 al 31.12.2015.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante DAES)*

4.12 Comunicación DQJ-185.15 de fecha 12.05.15 solicitando el **Nombramiento como Preparadores** en el área de **Laboratorio de Físicoquímica 1 y 2** para los Bachilleres: **Luis Osvaldo Justiniano García Molina**, C.I. V-21.330.455 y el Br. **José Mauricio Quintero Suarez**, C.I. V-20.849.902, con una dedicación de 06 horas/semana y remuneración mensual de dos mil doscientos cincuenta bolívares (2250,00), por el período comprendido del 04.05.2015 al 31.12.2015.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante DAES)*

4.13 Comunicación DQJ-187.15 de fecha 12.05.15 remitiendo **Acta-Veredicto Aprobatoria** del Jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por la profesora **Yris Josefina Martínez**, C.I. V-8.144.020, Asociado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Titular, a partir del 16.04.15, por aplicación de los Artículos 167 y 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de los Andes (EPDI-UULA). El Consejo de Departamento revisó la Resolución C.U. N° 1079, sesión del 26.04.2010, del último ascenso de la profesora Martínez y la misma cuenta con la antigüedad requerida.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del Acta. Aprobar el ascenso y tramitar ante la DAP*

4.14 Comunicación DQJ-190.15 de fecha 13.05.15 remitiendo el **Informe de Avances de la Octava Semana del Semestre A-2015**, de las diferentes asignaturas dictadas por los profesores adscritos al Departamento de Química.

PROPOSICIÓN: *Discutir con los puntos 5.1 y 5.2*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.15 Comunicación ICAE-029-2015 de fecha 12.05.15 remitiendo el Informe de las actividades de la Prof. **Roxibell Pelayo Escalona**, C.I. V-16.292.568, Agregado a Dedicación Exclusiva, realizadas en el período comprendido del 01.10.2014 al 31.03.2015, en el Programa de Doctorado en "Ecosistemas Terrestres, Uso Sostenible e Implicaciones Ambientales" en la Universidad de Vigo en Galicia- España, bajo la tutoría del Dr. Luis Navarro, del Departamento de Biología Vegetal y Ciencias del Suelo. Sus estudios doctorales en este Programa se iniciaron el 01 de abril de 2013. Dicho informe fue conocido y aprobado por el Consejo Directivo en su reunión del día 06.05.2015.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.16 Comunicación ICAE-030-2015 de fecha 12.05.15 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes de la **Prórroga del beneficio de Beca** para la Prof. **Roxibell Pelayo Escalona**, C.I. V-16.292.568, Agregado a Dedicación Exclusiva, durante el período comprendido entre el 01 de abril de 2015 al 31 de marzo de 2016. Esta prórroga corresponde a su tercer año en el Programa de "Ecosistemas Terrestres, Uso Sostenible e Implicaciones Ambientales" en la Universidad de Vigo en Galicia- España, bajo la tutoría del Dr. Luis Navarro, del Departamento de Biología Vegetal y Ciencias del Suelo. Sus estudios doctorales en este Programa se iniciaron el 01 de abril de 2013.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar a la DAP)*

4.17 Comunicación ICAE-031-2015 de fecha 12.05.15 solicitando la tramitación ante las autoridades correspondientes, del beneficio del bono como contribución al pago del ISR, estipulado en el Artículo 259, ítem "d" del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA), para el profesor **Eulogio Chacón**, C.I. V-5.673.743, Titular a Dedicación Exclusiva, quien ha cumplido al antigüedad en prestación de servicios y demás requisitos establecidos en el Artículo 259 del EPDI.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.18 Comunicación ICAE-032-2015 de fecha 12.05.15 solicitando la tramitación ante las autoridades correspondientes, del beneficio del bono como contribución al pago del ISR, estipulado en el Artículo 259, ítem "d" del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA), para el profesor **Carlos García Núñez**, C.I. V-8.010.041, Titular a Dedicación Exclusiva, quien ha cumplido al antigüedad en prestación de servicios y demás requisitos establecidos en el Artículo 259 del EPDI.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DF-115/2015 de fecha 11.05.15 del Departamento de Física, mediante la cual remite anexo el oficio DFCD-028/15 de fecha 05.05.15 de la Coordinación Docente de esa Unidad Académica, en la que emiten la información suministrada por los docentes del Departamento, hasta la presente fecha se ha cumplido un 40% aproximadamente del programa y un 36% evaluado, en las asignaturas del ciclo básico y profesional de la Carrera de Física, correspondiente al semestre A-2015.

PROPOSICIÓN: *Discutir junto con el punto 4.16 y 5.2*

5.2 Informe del Departamento de Biología correspondiente al Porcentaje cumplido en ocho (8) semanas de las asignaturas dictadas por los profesores adscritos a esa Unidad Académica en el Semestre A-2015 (viernes 08.05.2015).

PROPOSICIÓN: *Discutir junto con el punto 4.16 y 5.1*

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Discusión sobre las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN: *Discutir con el informe de la Comisión.*

7.2 Nombramiento de Comisiones y Profesores Orientadores de Verificación del Rendimiento Estudiantil, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Avance y Permanencia en el Pregrado (RAPP).

- ✓ Comunicación DQJ-178.15 de fecha 05.05.15 remitiendo la designación de los profesores que conformarán las Comisiones de Verificación y que fungirán como orientadores para dar cumplimiento al Reglamento de Avance y Permanencia en el Pregrado (RAPP). Para tal fin, los profesores designados son:

- Daniel Morales
- Floralba López
- Daniel Machado

PROPOSICIÓN: *En espera de la información por parte de Biología, Física y Matemáticas.*

7.3 Propuestas para perfeccionar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

NV/Lilly
19.05.15